

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES. IES ORÓSPEDA (CURSO 2024-2025).**

ÍNDICE	PÁGINA
1. MARCO LEGAL.	1
1.1. CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	2
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.	4
2.1. INGLÉS	4
2.2. EDUCACIÓN FÍSICA	5
2.3. MÚSICA	5
2.4. CULTURA CLÁSICA, FILOSOFÍA Y RELIGIÓN	8
2.5. FRANCÉS	11
2.6. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	15
2.7. BIOLOGÍA-GEOLOGIA	16
2.8. FÍSICA Y QUÍMICA	18
2.9. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	18
2.10. CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMIA	19
2.11. TECNOLOGIA	21
2.12. DIBUJO	23
2.13. MATEMÁTICAS	25
2.14. ACTIVIDADES DPTO. EXTRAESCOLARE	27
3. VIAJE DE ESTUDIOS	29
4. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	30
5. ORÓSPEDA CULTURAL Y BIBLIOTECA	30
6. ANEXOS	33

1. MARCO LEGAL

El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, establece en su capítulo I al departamento de actividades complementarias y extraescolares, junto al departamento de orientación, los departamentos didácticos, la comisión de coordinación pedagógica y los tutores y juntas de profesores de grupo como uno de los principales órganos de coordinación docente.

En el artículo 45, del citado RD se establecen las competencias legales del departamento **de actividades complementarias y extraescolares**, así como sus **características**:

1. *El departamento de actividades complementarias y extraescolares se encargará de promover, organizar y facilitar este tipo de actividades.*
2. *Este departamento estará integrado por el jefe del mismo y, para cada actividad concreta, por los profesores y alumnos responsables de la misma. En aquellos institutos que tengan adscrita una residencia, estarán integrados en este departamento los responsables de las actividades de ocio y tiempo libre de la misma.*

El artículo 46 del mismo capítulo se refiere a la designación del jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares:

1. *El jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares será designado por el director por un periodo de cuatro años.*
2. *La jefatura del departamento será desempeñada por un profesor con destino definitivo en el instituto, a propuesta del jefe de estudios.*
3. *El jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares actuará bajo la dependencia directa del jefe de estudios y en estrecha colaboración con el equipo directivo.*

En el artículo 47, por otro lado, se **matizan las funciones del jefe del departamento de actividades complementarias** y extraescolares, que se resumen como sigue:

- a. *Participar en la elaboración del proyecto curricular de etapa.*
- b. *Elaborar el programa anual de las actividades complementarias y extraescolares en el que se recogerán las propuestas de los departamentos, de los profesores, de los alumnos, de los padres y, en su caso, del equipo educativo de las residencias.*
- c. *Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.*

- d. *Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos, la junta de delegados de alumnos, las asociaciones de padres y de alumnos y, en su caso, del equipo educativo de las residencias,*
- e. *Coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualquier tipo de viajes que se realicen con los alumnos.*
- f. *Distribuir los recursos económicos destinados por el consejo escolar a las actividades complementarias y extraescolares.*
- g. *Organizar la utilización de la biblioteca del instituto.*
- h. *Elaborar una memoria final de curso con la evaluación de las actividades realizadas que se incluirá en la memoria de la dirección.*

A su vez, los Reales **Decretos 220/2015 y 221** que regulaban los currículos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato en la Región de Murcia durante la vigencia de la LOMCE estos años atrás establecían que cada departamento didáctico debe planificar y programar las actividades complementarias que consideren enriquecedoras para el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos y valorar también los resultados y la experiencia de aprendizaje para incluirlos en la Memoria Final. También establece que dichas actividades complementarias deben ir asociadas a estándares de aprendizaje para ser evaluadas con los instrumentos de evaluación que decidan los miembros del departamento.

De acuerdo con la normativa vigente **LOMLOE** y así se dispone en normativa de Régimen Interno del centro y el PEC, cada 15 alumnos debe acompañar en la actividad un profesor del centro, preferentemente que imparta alguna materia a los alumnos. También consta que para que una actividad pueda realizarse el 70% de los alumnos del grupo debe participar en dicha actividad. Los alumnos amonestados no podrán realizar salidas y excursiones, salvo casos excepcionales.

1.1 CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Probablemente la descripción más clara de lo que es una actividad complementaria frente a la extraescolar la encontramos en el *Real Decreto 1694/1995, de 20 octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios Complementarios de los centros concertados. En él se definen las complementarias como las establecidas por el centro dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo y como complemento de la actividad escolar en las*

que pueda participar el conjunto de los alumnos del grupo, curso, ciclo, etapa o nivel. Pueden ser evaluables dependiendo de la normativa vigente.

Por el contrario las **extraescolares** vienen definidas en el citado Real Decreto como las establecidas por el centro que se realicen en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de permanencia en el mismo de los alumnos, así como las que se realicen antes o después del citado horario dirigidas a los alumnos del centro. Las actividades extraescolares no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académicos de los alumnos.

La Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros docentes, hace una concreción de lo que se consideran **actividades** extraescolares en los centros públicos de enseñanza, señalando algunos aspectos que las caracterizan:

- Completan la formación mínima que han de recibir todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Son actividades que no pueden formar parte del horario lectivo, es decir del horario que comprende la jornada escolar incluidos los periodos de descanso que se establecen entre dos clases consecutivas.
- Tienen carácter voluntario, por lo que ningún alumno puede ser obligado a asistir a dichas actividades.
- No forman parte del proceso de evaluación individual por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas enseñanzas que integran los planes de estudios, aunque el proyecto debe ser evaluado como parte del plan anual de actuación del centro educativo.
- No pueden constituir motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.
- No pueden tener carácter lucrativo.
- Deben incluirse en la programación general anual, una vez aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

Es decir, que se hacen fuera del horario definido como lectivo, no están referidas a aspectos curriculares y forman a los alumnos en el más amplio concepto como personas, relacionado su tiempo de ocio, interés personal, etc. De hecho, el *Reglamento Orgánico de Centros de Secundaria* afirma que el Centro verá ^{con} incrementado su va/or como institución educativa, en función de/ volumen, e/ interés y e/ perfil de las actividades extraescolares que se desarrollen.

En cuanto a los **objetivos** de dichas actividades, tanto las complementarias como las extraescolares, deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial *propiciar* el pleno desarrollo de la *personalidad* del alumno, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un *complemento* de la *acción instructiva y formativa* de éstas.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

2.1 INGLÉS.

Actividad	Halloween
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	23-27 de octubre
Lugar	El centro y las aulas de idiomas.
Transporte	NO
Grupos participantes	Actividades: alumnos de inglés en su aula. Decoración: Todo el centro en horario de tutoría.
Descripción/Objetivos	Ambientación y decoración de espacios con temática Halloween en trabajo colectivo. Conocer festividad de Halloween, su historia, origen, significado y modos de celebración en diversos países de habla inglesa

Actividad	Navidad
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	del 20 al 22 de diciembre
Lugar	El centro y las aulas de idiomas.
Actividad	Navidad
Transporte	NO
Grupos participantes	Todo el centro en horario de tutoría.
Descripción/Objetivos	Ambientación y decoración de espacios con temática navideña en trabajo colectivo. Acercar a los alumnos a la festividad de Navidad y cómo se celebra en los países anglosajones o de habla inglesa, mediante la realización de diversas actividades en inglés.

Actividad	Obra de teatro en inglés
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	Por determinar, tercer trimestre.
Lugar	Por determinar
Transporte	SÍ
Grupos participantes	Por determinar, dependerá del nivel de la obra.
Descripción/Objetivos	Pasar la jornada fuera de Archivel, viendo una obra de teatro en inglés y realizando alguna otra actividad, quizás en colaboración con otro departamento. Mejorar sus destrezas receptivas de un modo más lúdico.

Actividad	Charlas en inglés sobre la importancia de aprender idiomas.
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	Por determinar,segundo y/o tercer trimestre.
Lugar	El centro (biblioteca)
Transporte	NO
Grupos participantes	Por determinar (desde 4º ESO a 2º bach)
Descripción/Objetivos	Asistencia a charlas sobre la importancia de aprender idiomas. Aprender y reflexionar sobre la importancia de aprender idiomas en un mundo cada vez más globalizado.

2.2 EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO	ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	FECHA
1º ESO	"Actividades náuticas"	JUNIO
2º ESO	Multi-Actividades y acampada (junto al DTO FRANCÉS)	17-18 MARZO
3º ESO	Multi-Actividades Nerpio	ABRIL con o sin noche
4º ESO	Descenso Cañón Almadenes y Cueva del Puerto (junto al DTO BG)	MAYO
1ºBACH	Deportes de Invierno: ESQUÍ (Granada)	FEBRERO
	Subida Pico de Revolcadores (junto al DTO MATEMÁTICAS)	*POR DETERMINAR OCTUBRE ó ABRIL
	Taller sobre primeros auxilios (enfermera escolar)	OCTUBRE
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
TODOS	SANTO TOMÁS	ENERO
TODOS	PARTICIPACIÓN EN EL DEPORTE ESCOLAR	DESDE NOVIEMBRE A
TODOS	DÍA DE ACTIVIDAD FÍSICA	¿6 abril?

2.3 MÚSICA

ACTIVIDAD	Participación en las actividades de Navidad y otros eventos del centro.
EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA	Actividad complementaria
FECHAS	Final primer trimestre y otros eventos del centro
LUGAR DE REALIZACIÓN	Aula de música preferentemente.
TRANSPORTE	No
ALUMNOS QUE PARTICIPAN	Todos los alumnos que cursen la materia.
OBJETIVOS	Participar e implicarse en actividades del centro, tomando conciencia del enriquecimiento que se produce con la interpretación de música en grupo.

ACTIVIDAD	Asistencia al museo de la música étnica de Barranda
EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA	Actividad extraescolar
FECHAS	Segundo trimestre.
LUGAR DE REALIZACIÓN	Barranda, Museo de la Música Étnica.
TRANSPORTE	Si
ALUMNOS QUE PARTICIPAN	2º y 3º ESO
OBJETIVOS	Conocer la música de otras culturas y valorar la diversidad musical.

ACTIVIDAD	Asistencia a un musical en Madrid o Murcia
EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA	Actividad extraescolar
FECHAS	Segundo trimestre.
LUGAR DE REALIZACIÓN	Murcia
TRANSPORTE	Si
ALUMNOS QUE PARTICIPAN	3º ESO y 4º
OBJETIVOS	Conocer y valorar la música de distintos estilos

ACTIVIDAD	Asistencia al concierto de la Orquesta Sinfónica de la región de Murcia
EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA	Actividad extraescolar
FECHAS	Tercer trimestre
LUGAR DE REALIZACIÓN	Auditorio Murcia
TRANSPORTE	Si
ALUMNOS QUE PARTICIPAN	4º ESO Y BACHILLERATO
OBJETIVOS	Diversificar sus gustos musicales con la audición de música sinfónica.

2.4 CULTURA CLÁSICA, FILOSOFÍA y RELIGIÓN

Actividad	SALIDA A CARTAGENA: MUSEO DEL TEATRO ROMANO Y EL FORO ROMANO
Complementaria/Extraescolar	EXTRAESCOLAR
Fecha	MES DE FEBRERO O MARZO
Lugar	CARTAGENA
Transporte	SI
Grupos participantes	4º ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO
Descripción/Objetivos	Conocer el patrimonio cultural de la Región de Murcia. Visitar los principales monumentos de la cultura romana de la antigua Carthago Nova.

MATERIAS: LATÍN Y GRIEGO

Actividad	SALIDA AL CERRO DE ARCHIVEL
Complementaria/Extraescolar	EXTRAESCOLAR
Fecha	MES DE OCTUBRE
Lugar	ARCHIVEL
Transporte	NO
Grupos participantes	4º ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO
Descripción/Objetivos	Conocer el patrimonio cultural de la Región de Murcia. Visitar el <i>Castellum</i> romano y enseñar la presencia romana en el entorno mas cercano.

Actividad	SALIDA A MURCIA: MUSEO ARQUEOLÓGICO Y CINE "GLADIATOR 2"
Complementaria/Extraescolar	EXTRAESCOLAR
Fecha	MES DE NOVIEMBRE
Lugar	MURCIA
Transporte	SI
Grupos participantes	4º ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO
Actividad	SALIDA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CARAVACA Y AL SANTUARIO DE LA ENCARNACIÓN
Descripción/Objetivos	Conocer el patrimonio cultural de la Región de Murcia. Adquirir el gusto por la cultura clásica a través del cine
Complementaria/Extraescolar	EXTRAESCOLAR
Fecha	MES DE FEBRERO

Lugar	CARAVACA - LA ENCARNACIÓN
Transporte	NO
Grupos participantes	4º ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO
Descripción/Objetivos	Conocer el patrimonio cultural de la Región de Murcia. Visitar el museo de Caravaca y después ver el templo romano situado en el santuario de la Encarnación.

MATERIA DE RELIGIÓN

Actividad 1º	RECOGIDA DE ALIMENTOS Entrega de los alimentos a CÁRITAS
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	13 de Diciembre
Lugar	CÁRITAS PARROQUIAL ARCHIVEL
Transporte	No es necesario
Grupos participantes	3º y 4º ESO 1º BACHILLER
Descripción/Objetivos	CONCIENCIAR SOBRE LA SOLIDARIDAD

Actividad 2º	VISITA A CARAVACA
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	FEBRERO
Lugar	Visitar Caravaca, museo, Iglesia y Cáritas.
Transporte	SI
Grupos participantes	1º Y 2º DE ESO
Descripción/Objetivos	CONOCER LOS LUGARES DE CULTO DE LA ZONA

Actividad 3º	SALIDA A LA NATURALEZA:
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	17 ABRIL
Lugar	CARAVACA DE LA CRUZ Hace ruta por la naturaleza, para poner al alumno en contacto con la naturaleza y la creación.
Transporte	SI
Grupos participantes	1º Y 2º DE ESO
Descripción/Objetivos	Fomentar el respeto a la naturaleza y Convivir con los compañeros fuera del aula.

MATERIA DE FILOSOFÍA

No hay actividades programadas.

2.5 FRANCÉS

Actividad	- Celebración de Halloween
Complementaria/Extraescolar	-Complementaria
Fecha	1ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	Todos
Descripción/Objetivos	-Aprender vocabulario del terror. --Fomentar la escritura

Actividad	- Visita de un museo
Complementaria/Extraescolar	-Extraescolar
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Museo
Transporte	SI
Grupos participantes	todos
Descripción/Objetivos	--Aprendizaje del vocabulario relativo al museo que se vaya a visitar.

Actividad	- Celebración de Navidad
Complementaria/Extraescolar	-Complementaria
Fecha	1ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	todos
Descripción/Objetivos	-Aprender vocabulario de Navidad. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura

Actividad	- Crêpes.
Complementaria/Extraescolar	- Complementaria
Fecha	1º,2º y3ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	Todos
Descripción/Objetivos	- Aprender vocabulario de la cocina -Fomentar el compañerismo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo. -Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la organización o el trabajo en equipo.

Actividad	- San Valentín
Complementaria/Extraescolar	-Complementaria
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	todos
Descripción/Objetivos	-Aprender vocabulario relativo a San Valentín. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura

Actividad	- -La semana francófona
Complementaria/Extraescolar	-Complementaria
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	todos
Descripción/Objetivos	-Aprender vocabulario relativo la Francofonía. -Promover el francés. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura

Actividad	- Visita de un museo
Complementaria/Extraescolar	-Extraescolar
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Museo
Transporte	SI
Grupos participantes	todos
Descripción/Objetivos	--Aprendizaje del vocabulario relativo al museo que se vaya a visitar.

Actividad	- Día del libro.
Complementaria/Extraescolar	-Complementaria
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	todos
Descripción/Objetivos	-Fomentar la lectura. - Fomentar la literatura

Actividad	- Viaje lingüístico.
Complementaria/Extraescolar	- Extraescolar
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Paris
Transporte	SI
Grupos participantes	3ºESO
Descripción/Objetivos	<p>-Potenciar en los/as participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad individual y de grupo.</p> <p>-Favorecer, mediante las actividades propuestas, el conocimiento del entorno.</p> <p>-Hacer ver a los/as participantes qué valores, como la solidaridad y la cooperación, son fundamentales para una excelente integración social..</p> <p>-Fomentar el compañerismo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo.</p> <p>-Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la organización o el trabajo en equipo.</p>

Actividad	- Viaje lingüístico.
Complementaria/Extraescolar	- Extraescolar
Fecha	2ºtrimestre
Lugar	Finca Carruana
Transporte	SI
Grupos participantes	2ºESO
Descripción/Objetivos	<p>-Potenciar en los/as participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad individual y de grupo.</p> <p>-Favorecer, mediante las actividades propuestas, el conocimiento del entorno.</p> <p>-Hacer ver a los/as participantes qué valores, como la solidaridad y la cooperación, son fundamentales para una excelente integración social..</p> <p>-Fomentar el compañerismo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo.</p> <p>-Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la organización o el trabajo en equipo.</p>

Actividad	- Poisson d'Avril.
Complementaria/Extraescolar	- Complementaria
Fecha	3ºtrimestre
Lugar	Instituto
Transporte	NO
Grupos participantes	Todos
Descripción/Objetivos	- Aprender vocabulario de esa fiesta. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura.

2.6 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1º TRIMESTRE:

- Charla taller “Autoestima y Emociones” para los grupos de la ESO.
- Actividades día de la Salud Mental para todos los cursos de la ESO. Fecha 10 de octubre.
- Plan Director, charla impartida por el policía tutor sobre el uso de las nuevas tecnologías (1ºESO). Fecha: 28 y 30 de octubre.
- Charlas y visita a la feria de bienestar animal y crianza del “cordero segureño”, para 3º y 4º de la ESO y 1º Bachillerato. Fecha: 24 de octubre.
- Talleres en los recreos para potenciar el Plan de Transición entre etapas, dirigidos a los alumnos de 1º y 4º de la ESO.
- Charla CAVI prevención de la violencia de género para 4º ESO. Fecha: 5 de noviembre.
- Charla-taller de prevención de drogodependencias para 3º ESO- “Prevenir desde pequeños”. Fecha: todos los miércoles de noviembre en la hora de tutoría.
- Programa ALTACAN para 2º ESO, prevención de adicciones.
- Programa ARGOS para 1º ESO, prevención adicciones.
- Visita UCAM (2º Bachillerato). Fecha: 10 de diciembre.
- Visita a la Escuela Superior de Arte Dramático para 4º ESO.
- Asistencia a una representación teatral sobre violencia de género, organizada por el CAVI para 1º de Bachillerato.
- Asistencia a las Jornadas de Convivencia de la armada en Cartagena para 4ºESO. Fecha: 7 de noviembre.

2º TRIMESTRE:

- Charla sobre el acceso e incorporación a los distintos cuerpos del ejército, impartida por personal de la Armada de Cartagena (4º ESO y Bachillerato).
- Charlas relacionadas con el Bachillerato de Artes, de forma individual y telemática, con el IES San Juan de la Cruz de Caravaca (4º ESO).
- Taller de Educación Afectivo-Sexual PERSEA para 2ºESO.
- Taller prevención apuestas y ludopatías impartidas por Proyecto Hombre (3ºESO).
- Taller de Educación Emocional impartida por FENMUR (ESO y 1º Bachillerato).

- Charlas PAU, impartidas por coordinador de la UMU para 2º Bachillerato.
- Charla impartida por antiguos alumnos del centro sobre su experiencia y acceso al mundo

Actividad	SALIDA A ARCHIVEL
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	Por determinar
Lugar	Localidad de Archivel
Transporte	No
Grupos participantes	1º Bachillerato de Ciencias.
Descripción/Objetivos	Salida para reconocer diferentes tipos de rocas empleadas en fachadas de viviendas, iglesias, etc.

laboral y académico para 4ºESO.

- Salida “Sierra Espuña” organizada por los tutores de 2º ESO con su alumnado, para promover aspectos relacionados con la educación medioambiental.

3º TRIMESTRE:

- Charlas sobre orientación académica y profesional; dirigida a todos los cursos, especialmente 4º ESO y 1º Bachillerato.

Los distintos talleres y charlas serán impartidas en el centro educativo, así como en los puntos de interés citados, contando con la presencia de personal especializado.

La visita a la UCAM, se realiza de forma presencial habiendo sido invitados por dicha institución para conocer sus instalaciones y propuesta curricular. Se espera retomar las visitas a la UMU y la UPCT.

Para una buena organización y funcionamiento, se intenta que los talleres y charlas se desarrollen en la hora semanal de tutoría de los cursos de la ESO; aunque, en ocasiones resulta complicado ajustar horarios y se tienen que realizar modificaciones.

2.7 BILOGÍA/GEOLOGÍA

Actividad	VISITA A LA JUNQUERA
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	Por determinar
Lugar	Finca de la Junquera (Caravaca de la Cruz)
Transporte	Sí (gratis)
Grupos participantes	1º de ESO A y B
Descripción/Objetivos	Conocer su historia, y cómo esta finca ha cambiado su modelo convencional para ser una finca referente a nivel europeo en agricultura regenerativa. También se llevará a cabo una actividad de reforestación.
Actividad	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE FUNCIONES DEL SUELO EN LA JUNQUERA
Complementaria/Extraescolar	Complementaria (aula) y extraescolar
Fecha	Por determinar
Lugar	Finca de la Junquera (Caravaca de la Cruz)
Transporte	Sí (gratis)
Grupos participantes	3º de ESO A
Descripción/Objetivos	El objetivo es que los alumnos investiguen diferentes prácticas de manejo del suelo para que descubran qué prácticas mantienen mejor las funciones del suelo, y comprendan por qué estas funciones son cruciales tanto para los ecosistemas como para la salud

humana.

Actividad	SALIDA AL CAMPUS DE ESPINARDO
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	Por determinar
Lugar	Campus de Espinardo.
Transporte	Sí
Grupos participantes	1º de Bachillerato de Ciencias.
Descripción/Objetivos	Salida para visitar el Museo Anatómico veterinario; donde los alumnos llevarán a cabo una serie de actividades. También se realizará un recorrido por el Campus Sostenible para estudiar los proyectos que se están llevando a cabo.

Actividad	EXCURSIÓN A LOS ALREDEDORES DE CALASPARRA
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	Por determinar
Lugar	Cueva del Puerto, Cerro negro y alrededores del Santuario de la Esperanza.
Transporte	Sí
Grupos participantes	4º ESO y 1º Bachillerato de Ciencias.
Descripción/Objetivos	Visita al endokarst de la Cueva del Puerto, al afloramiento volcánico del Cerro negro y a los alrededores del Santuario de la Esperanza para conocer aspectos relacionados con su origen. El objetivo es apreciar y estudiar in situ contenidos geológicos que se han tratado en clase.

2.8

FÍSICA Y QUÍMICA.

Propuesta de Actividad Extraescolar: Jornada de Prácticas Experimentales en la Facultad de Química de la Universidad de Murcia

Dirigido a: Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato

Objetivos:

1. Fomentar el interés por las ciencias experimentales y por los estudios universitarios relacionados.
2. Proporcionar una experiencia directa en un laboratorio universitario.
3. Desarrollar habilidades experimentales en el ámbito de la Física y la Química.
4. Familiarizar a los alumnos con las normativas de seguridad en entornos de laboratorio.

Fecha:

La actividad se llevará a cabo en una de las siguientes fechas, según la disponibilidad de la Facultad de Química y el calendario escolar del centro:

- Del 16 al 20 de diciembre de 2024
- Del 8 al 10 de enero de 2025
- Del 13 al 17 de enero de 2025

Lugar: Laboratorios de la Facultad de Química, Universidad de Murcia.

Desarrollo de la Actividad:

- Los alumnos realizarán experimentos supervisados por el profesorado de la facultad.
- Se les explicará el uso del material y las técnicas utilizadas en investigaciones actuales.
- Los temas abordados incluirán aspectos de Física y Química aplicados a problemas del mundo real.

Recursos:

- Transporte al campus de la Universidad de Murcia (a coordinar con el centro).

2.9. LENGUA

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Salida para ver la representación de <i>Don Juan Tenorio</i>	Primer trimestre	Víctor Villegas (Murcia) ESO y Bachillerato
Semana Infernal	Primer trimestre	Actividades de Halloween ESO y Bachillerato
Salida para ver la representación de <i>Celestina</i>	Primer trimestre	Murcia/Orihuela ESO y Bachillerato
Salida para ver una representación por determinar	Primer trimestre	ESO y Bachillerato
Concurso de tarjetas navideñas	Segundo trimestre	En el centro ESO y Bachillerato
Actividades de Santo Tomás	Segundo trimestre	En el centro ESO y Bachillerato
Salida para ver una representación por determinar	Segundo trimestre	ESO y Bachillerato
Salida para ver la representación de <i>La casa de Bernarda Alba</i>	Segundo trimestre	Murcia ESO y Bachillerato
Actividades de San Valentín	Segundo trimestre	Actividades relacionadas con la exaltación del amor En el centro
Día del Libro	Tercer trimestre	Actividades en el centro
Visita Puy du Fou	Tercer trimestre	ESO
Salida para ver una representación por determinar	Tercer trimestre	ESO y Bachillerato
Encuentro con autor	Trimestre por determinar	En el centro o en un lugar por determinar.

		ESO y Bachillerato.
Visita a Nerpio y Escape Room	Trimestre por determinar	ESO y Bachillerato

2.10 CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMÍA

CIENCIAS SOCIALES 1º ESO

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Basuraleza (Complementaria)	2ª/ 3º evaluación	En colaboración con Ecoembes
Itinerario didáctico a Cartagena (Extraescolar)	3ª evaluación	Relacionado con los Saberes de la Antigüedad romana.
Itinerario didáctico Caravaca- Moratalla (Extraescolar)	2ª evaluación	Relacionado con la Prehistoria.

CIENCIAS SOCIALES 2º ESO

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Itinerario didáctico a Cartagena (Extraescolar)	3ª evaluación	Relacionado con los Saberes de la Edad Media
Visita Castillo de Lorca (Extraescolar)	2ª Evaluación	Relacionado con los Saberes de la Edad Media

CIENCIAS SOCIALES 3º ESO

No se contemplan.

CIENCIAS SOCIALES 4º ESO.

No se contemplan.

HISTORIA DE ESPAÑA, HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BTO.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Málaga, Gibraltar, Cádiz, Itálica, Sevilla, Córdoba, Antequera, Granada	15-19 de diciembre	

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
CHARLAS FINANCIERAS MODALIDAD PRESENCIAL Y ON-LINE	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: acercamiento de los alumnos a las entidades bancarias para ampliar su educación financiera
VISITAS A EMPRESA PRIVADAS DE LA ZONA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: acercar a los alumnos a las empresas de la Región, para conocer su proceso de producción, logística, plan de marketing y organización de recursos humanos
VISITAS A ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: acercar a los alumnos a organismos públicos de la Región para conocer su funcionamiento como órganos importantes de regulación de la actividad económica de la Región.
VISITA A MADRID A ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE INTERÉS CULTURAL RELACIONADO CON EL CURRÍCULO DE LA MATERIA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: visitar y conocer el funcionamiento de diversos lugares como el Congreso de los Diputados, La bolsa, Banco de España, Fábrica de Moneda y timbre
TALLER DE FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: conocer el funcionamiento del mercado bursátil.
JORNADAS DE CONSUMO RESPONSABLE	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: concienciar a los alumnos de las pautas a seguir para un consumo responsable

DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BTO.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
CHARLAS FINANCIERAS MODALIDAD PRESENCIAL Y ON-LINE	1º/2º/3º Evaluación	Objetivo: acercamiento de los alumnos a las entidades bancarias para ampliar su educación financiera.
VISITAS A EMPRESA PRIVADAS DE LA ZONA	1ª 2ª 3ª Evaluación	Objetivo: acercar a los alumnos a las empresas de la Región, para conocer su proceso de producción, logística, plan de marketing y organización de recursos humanos.
VISITAS A ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS	1ª 2ª 3ª Evaluación	Objetivo: acercar a los alumnos a organismos públicos de la Región para conocer su funcionamiento como órganos importantes de regulación de la actividad económica de la Región.
VISITA A MADRID A ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE INTERÉS CULTURAL RELACIONADO CON EL CURRÍCULO DE LA MATERIA	1 /2º/3º Evaluación	Objetivo: visitar y conocer el funcionamiento de diversos lugares como el Congreso de los Diputados, La bolsa, Banco de España, Fábrica de Moneda y timbre.
TALLER DE FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: conocer el funcionamiento del mercado bursátil.
JORNADAS DE CONSUMO RESPONSABLE	1ª/t 2º/3º Evaluación	Objetivo: concienciar a los alumnos de las pautas para un consumo responsable.

2.11 TECNOLOGÍA

1º DE LA ESO programadas:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBJETIVOS	
Visita a una planta de generación de energía renovable.	1º Trimestre	-Reflexionar sobre los beneficios de la producción de energías renovables vs. otros métodos. -Relacionar este tipo de industrias con los beneficios para el medioambiente que se generan.	COMPLEMENTARIA

3º de la ESO programadas:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBJETIVOS	
Visita a una planta de generación de energía renovable	1º Trimestre	-Reflexionar sobre los beneficios de la producción de energías renovables vs. otros métodos. -Relacionar este tipo de industrias con los beneficios para el medioambiente que se generan.	COMPLEMENTARIA
Visita a la Feria de la Ciencia y la Tecnología	1º Trimestre: 25 de Octubre	- Adquirir conocimientos sobre las diferentes ramas de l currículo de ciencias y explorar diferentes salidas laborales o de futuros estudios.	COMPLEMENTARIA
Visita a la Ciudad de las Ciencias y las Artes en Valencia	2º Trimestre		EXTRAESCOLAR
Viaje a Cosmo Caixa Barcelona	2º Trimestre		EXTRAESCOLAR

4º de la ESO

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES	
Visita a una planta de generación de energía renovable	1º Trimestre	-Reflexionar sobre los beneficios de la producción de energías renovables vs. otros métodos. -Relacionar este tipo de industrias con los beneficios para el medioambiente que se generan.	EXTRAESCOLAR
Visita a la Feria de la Ciencia y la Tecnología	1º Trimestre: 20 de Octubre	- Adquirir conocimientos sobre las diferentes ramas de l currículo de ciencias y explorar diferentes salidas laborales o de futuros estudios. - Reconocer el trabajo de otros centros de estudios: IES y Universidades.	COMPLEMENTARIA

Visita a la Ciudad de las Ciencias y las Artes en Valencia	2º Trimestre		EXTRAESCOLAR
Viaje a Cosmo Caixa Barcelona	2º Trimestre		EXTRAESCOLAR

2º DE BACHILLERATO

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBJETIVOS	
Excursión a la Feria de la Ciencia y la Tecnología.	1er Trimestre: 25 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre las diferentes ramas de l currículo de ciencias y explorar diferentes salidas laborales o de futuros estudios. - Reconocer el trabajo de otros centros de estudios: IES y Universidades. 	COMPLEMENTARIA
Visita a una Industria para observar el proceso productivo	2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las fuentes de energía de las que se sirven las industria. - Distinguir entre los diferentes componentes neumáticos o hidráulicos de los que consta la industria. 	COMPLEMENTARIA
Visita a la UMU o a la UPC	2º Trimestre		EXTRAESCOLAR

2.12 ARTES PLÁSTICAS y DIBUJO.

Actividad	VISITA AL PARQUE REGIONAL DE EL VALLE Y CARRASCOY -Departamento de artes plásticas y de biología.
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	Por determinar
Lugar	Parque regional de el Valle y Carrascoy; Murcia
Transporte	Autobús
Grupos participantes	1º ESO
Descripción/Objetivos	Profundizar en el conocimiento de los animales y sus hábitos. Valorar el trabajo de los técnicos que trabajan en el parque. Conocer la figura de protección de Parque Regional y los principales valores naturales de este.

Actividad	FESTIVIDAD HALLOWEEN POCIMA, POCIMITA, CONVIERTEME EN BRUJITA Departamento artes plásticas y tutores
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	28-31 de octubre
Lugar	les Oróspeda
Transporte	No
Grupos participantes	1º y 2ºESO
Descripción/Objetivos	Realización de conjuros y hechizos en un dibujo para su posterior colocación en un papel.- Decoración halloween por diferentes espacios del centro.

Actividad	FESTIVIDAD DE NAVIDAD - DECORACIÓN NAVIDEÑA. -CONCURSO TARJETAS NAVIDEÑAS. Departamento artes plásticas
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	16-20 de Diciembre
Lugar	les Oróspeda
Transporte	No
Grupos participantes	1º y 2ºESO; concurso de tarjetas. Todos los niveles; decoración del centro.
Descripción/Objetivos	Implicar y motivar al alumnado en la realización de otro tipo de actividades de carácter más lúdico.

Actividad	Exposiciones de los trabajos realizados por el alumnado en el centro. Días específicos que se trabajan con el alumnado: 10 de octubre: enfermedades mentales 25 de noviembre: Día contra la violencia de género. 31 enero: Día de la paz. 8 marzo: Día de la mujer. 5 junio: Día del medioambiente.
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	Los días ya citados
Lugar	les Oróspeda

Transporte	No
Grupos participantes	Todos los niveles: se reparten los días por niveles.
Descripción/Objetivos	Se pretende que los alumnos profundicen sobre los temas de los días elegidos y elaboren sus trabajos tanto prácticos como teóricos.

Actividad	Charla: “Falsos mitos de las enfermedades mentales”. Impartida por: Elena Psicositiva
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	6 de noviembre
Lugar	Ies Oróspeda
Transporte	No
Grupos participantes	1º de Bachiller
Descripción/Objetivos	Dar información real sobre las diferentes enfermedades mentales y corregir las posibles confusiones que los alumnos tienen sobre este tema.

2.14 MATEMÁTICAS

Actividad	Ruta matemática por Archivel
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	Segundo trimestre
Lugar	Archivel
Transporte	No
Grupos participantes	1º,2º,3º y 4º ESO
Descripción/Objetivos	Identificar elementos geométricos que vemos diariamente en nuestro entorno

Actividad	Olimpiada matemáticas
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	A determinar
Lugar	Caravaca
Transporte	No
Grupos participantes	2ºESO
Descripción/Objetivos	Participar en la Olimpiada matemática regional

Actividad	Visita a la casa del mapa
Complementaria/Extraescolar	Extraescolar
Fecha	2º Trimestre
Lugar	Murcia
Transporte	Si
Grupos participantes	4ºESO
Descripción/Objetivos	Conocer los procesos de elaboración de los mapas cartográficos.

Actividad	Charla de contenido matemático
Complementaria/Extraescolar	Complementaria
Fecha	Tercer trimestre (14/3/2025)
Lugar	Biblioteca
Transporte	No
Grupos participantes	1º y 2º Bachillerato
Descripción/Objetivos	Conocer la aplicación de las matemáticas a la vida real.

2.14 ACTIVIDADES DEPARTAMENTO EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Extraescolares se propone promover las siguientes actividades complementarias y extraescolares con el fin de fomentar el trabajo cooperativo, las relaciones sociales saludables, el respeto a la diversidad y valores como la empatía y la amistad para ayudar a los alumnos a expresar sus emociones tras estos complicados años de pandemia, crisis económica, amenazas nucleares, conflictos y guerras a escala mundial que pueden afectar a los alumnos/as del centro.

Las acciones de este departamento se centrarán en mejorar su nivel competencial global en diversas áreas en un contexto seguro, de igualdad de oportunidades (bajo el enfoque DUA, Diseño Universal de Aprendizaje) pero más lúdico y relajado que el aula ordinaria. La normativa vigente (**LOMLOE**) siguiendo directrices de Europa y la UNESCO nos anima a promover actividades para **aprender** a ser y a **convivir**, capacidades esenciales para lograr **cohesión social** en cualquier ámbito.

De igual modo, nos anima a enseñar a los alumnos los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Unión Europea) y emprender actividades de concienciación dada su importancia en la vida futura de los alumnos. En este sentido el centro cuenta con el proyecto "**Oróspeda Sostenible**" dirigido por Sonia López Castillo (Departamento de Geografía e Historia) con el que colaboran otros departamentos y que aparece en el anexo.

<p>1º TRIMESTRE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamización y coordinación de actividades del Día de la Salud Mental y Halloween a nivel de centro. 2. Dinamización y coordinación de actividades sobre el día de la Constitución. Cartelería y actividades sobre derechos humanos y los valores de la constitución, igualdad, respeto a toda raza, cultura y religión, democracia, etc. Se promoverá que se trate la temática de manera interdisciplinar en todos los departamentos del centro con actividades diversas. 3. Dinamización y coordinación de actividades de Navidad en colaboración con todos los profesores del centro que deseen implicarse. 4. Coordinación, gestión de transporte, información de normativa y colaboración con los distintos departamentos didácticos y equipo directivo para llevar a cabo las actividades programadas. Supervisión en la adecuación de las fechas para realización de actividades que en programación están sin determinar y acuerdos con los profesores implicados. 5. Coordinación con profesores implicados y entidades organizadoras de Viaje de Estudios para 4º ESO. Dinamizar, coordinar, informar, comunicar y proveer medios de financiación para alumnos con diversas empresas. Gestionar la financiación y los canales de información entre profesores, padres, alumnos, profesor organizador o agencia y equipo directivo.
<p>2º TRIMESTRE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamización, coordinación y colaboración en las actividades propuestas por los departamentos y el Proyecto “Oróspeda Sostenible”. 2. Salida y visita al parque temático (por determinar) con alumnos de ESO.

3º TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamización, coordinación y colaboración en las actividades propuestas por los departamentos y con el Proyecto “Oróspeda Sostenible” 2. Actividad: descenso del Segura. Aprender modos saludables de ocio, deportes acuáticos y habilidades sociales. Dirigido a alumnos de ESO. 3. Salida fin de curso “Parque acuático” 4. Viaje de estudios de 4º ESO.
---------------------	--

3. VIAJE DE ESTUDIOS

Según el Reglamento Orgánico de Centros de Secundaria, cada centro facilitará la celebración de un único viaje de estudios para los alumnos de 4º de ESO, último curso de educación obligatoria. Los objetivos de dicho viaje serán ampliar el nivel de conocimiento de los alumnos de forma lúdica y pragmática, a la vez que se promueve la formación competencial integral de los alumnos, mediante su integración en situaciones nuevas y motivadoras, tanto a nivel social (por su interacción con los propios compañeros y profesores, así como con las distintas personas que puedan conocer durante el viaje) como a nivel cultural, debido al contenido que todo viaje de estudios necesariamente incluye.

El jefe del Departamento de Actividades Extraescolares, en colaboración con los profesores implicados, promoverá, organizará y facilitará la realización del viaje de estudios realizando las siguientes funciones:

1. Comunicar eficientemente al alumnado destinatario toda la información referente a ofertas de viaje que se remitan de las diversas entidades.
2. Organizar y gestionar el proceso de venta de productos de cara a la obtención de beneficios para la financiación del viaje (dulces de Navidad, bisutería y lotería.).
3. Llevar la contabilidad de los pagos de los productos retirados y obtención de beneficios y determinación del precio definitivo del viaje para cada alumno/a.
4. Concreción de las condiciones organizativas del viaje con la entidad organizadora (fechas, itinerarios, alojamientos, etc.)
5. Establecer los medios de comunicación necesarios para informar a las respectivas familias sobre toda la información referente al viaje de estudios.
6. Establecer el sistema disciplinario que regirá durante toda la estancia.
7. Atender a las necesidades e intereses del alumnado destinatario mediante una comunicación fluida y eficaz.

Durante este curso, se apostará por varias propuestas asegurándonos de que los presupuestos no excedan las posibilidades de las familias. El encarecimiento de las energías, transporte y situación de conflictos en Europa puede limitar las opciones que más interesan a los alumnos para mejorar su competencias socio-culturales en favor de propuestas de gran interés histórico y cultural como el norte de España y Portugal.

4. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Todas las actividades extraescolares y complementarias que se realicen durante el presente curso, serán evaluadas en todos los aspectos que se considere oportuno, haciendo especial hincapié en los aspectos organizativos, y se aportarán propuestas de mejora. Esta evaluación se llevará a cabo mediante la cumplimentación, por parte de los profesores directamente implicados, del apartado “observaciones”, incluido en la ficha “Actividades complementarias y extraescolares”, donde resulta útil destacar puntos positivos, negativos, incidencias, desajustes en la planificación, posibles causas y propuestas de mejora.. Este documento deberá ser remitido debidamente cumplimentado al jefe del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias una vez finalizada la actividad, pues pasará a formar parte de la Memoria de Evaluación de las Actividades Complementarias y Extraescolares realizadas durante el curso que desarrollará el jefe de departamento al finalizar el curso, y que se integrará en la Memoria final del Centro.

5. ORÓSPEDA CULTURAL Y BIBLIOTECA. Historia y Actualidad.

Resulta imprescindible mencionar, en lo relativo al tema que nos atañe, la iniciativa denominada "Oróspeda Cultural" iniciada por el profesor D. Pedro Antonio Muñoz Pérez y ahora continuada por D. Elisa Isabel Rico Carrasco. Ésta es concebida, en palabras del propio autor del proyecto, como *Una experiencia integrada de dinamización de las actividades complementarias y extraescolares*. De definición esquivada, el "Oróspeda Cultural" se explica mejor, dice su creador, por "lo que no es": *No es una recopilación ni una mera adición de actividades complementarias y extraescolares, sino que se encuentra en constante evolución, pues se rehace continuamente su diseño*. Su desarrollo está íntimamente asociado a la Biblioteca como núcleo de la actividad cultural del instituto, considerando el espacio como *"lugar de encuentro con el conocimiento en todo tipo de soportes y modalidades"*

Los orígenes de este proyecto los define su autor como los primeros "baluceos", dentro de los límites de lo "convencional". Se trataba de *actividades sueltas, esporádicas, sin rumbo fijo*. Sin embargo, el tiempo y el esfuerzo de las personas implicadas fueron dando forma a la organización y estructura del "Oróspeda Cultural", en la que podría denominarse como su fase de **desarrollo y consolidación**. Así, hoy en día encontramos actividades ricas y variadas que incluyen eventos y celebraciones -"Año Internacional de...", aniversarios (escritores, científicos, efemérides)- concursos -Cuentoróspeda (microrrelato) fotografía digital- viajes y salidas -viajes de estudios excursiones didácticas- exposiciones temáticas, encuentros con la Música, actos de graduación o la participación en programas educativos. También se lleva a cabo un Ciclo de conferencias "cajón de

sastre”, que favorece enormemente la interdisciplinañedad, así como la “apertura del centro a su entorno”.

Valga como ejemplo del trabajo hasta ahora realizado la enumeración de las principales actividades relacionadas con cada uno de estos campos anteriormente citados:

CONFERENCIAS

- Arquitectura: Francisco J. Muñoz López, arquitecto.
- Matemáticas: Miguel A. Jorquera. Curiosidades matemáticas. Esteganografía.
- Mesas redondas:
- Política municipal. Elecciones municipales
- Políticas de juventud, educación, cultura y deporte en los programas electorales
Charla sobre prevención de lesiones medulares (ASPAYM)
- Seguridad alimentaria. Adrián Caparrós.
¿Qué nos dicen las piedras? Luis Arrufat.
- Sobre arqueología.
- Francisco Brotons Yagüe, arqueólogo municipal de Caravaca, sobre los hallazgos del Cerro de las Fuentes (Archivel).
- Talleres de Prehistoria: José A- Marín Espinosa.
- Sobre viajes y experiencias vitales*
- José Fernandez Belmonte: Artista Multidisciplinar
- Sobre educación vial*: policía municipal de Caravaca
- Bomberos en acción (1º y 2º Bachillerato)*
- Charlas sobre Violencia de Género (1º y 2º ESO)*
- Conferencia: Darwin-Fitz Roy. El viaje del Beagle por Carlos Díaz, profesor del IES S. Juan de la Cruz
- Sobre entidades financieras: José V. Climent Caixa Catalunya. 1 y 2º bachillerato
- Sobre mitología: viajes míticos al fin del mundo
- Miguel Ángel Pñeto Alonso Prof. Latin y griego IES Vega del Argos (Cehegín)
- Sobre Matemáticas: Miguel A. Jorquera (Director del IES). Las matemáticas en el retoque digital.
Francisco Balibrea, catedrático de la UMU: Fibonacci
- Fuerzas armadas 12 abril Tte. Col. Agustín Donaire Área de Reclutamiento de Murcia: Ingreso en las FF.AA. (1º y 2º Bach)
- Sobre Arqueología*
- Francisco Brotóns Yagüe Arqueólogo municipal de Caravaca disertará sobre los hallazgos en La Encarnación. 18 mayo Día de los Museos
- Presentación libro “Barranda en la Historia”, de Antonio Aznar e Ignacio Ramos
- Sobre expediciones y viajes

- Bibiano Martínez Alfonso: El Mundo Perdido: Los Tepuys y el Salto del Ángel
Sobre escalada: Alfonso Cerdán.
- Sobre Meteorología: La observación meteorológica.
Meteochehgin: Juan David Pérez
- Sobre Matemáticas : Miguel A. Jorquera (Director del IES) "El éxito de Google y el Algebra lineal".

TEMAS CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL: Árboles singulares. Paisajes Orospeidianos. Animales cercanos. La biodiversidad del Noroeste murciano. Cortijos abandonados.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BIBLIOTECA. HISTÓRICO.

Encuentros con escritores:

- Luis Leante
- Miguel Sánchez Robles
- Isidro de la Ossa
- Juan Ramón Barat
- Manuel Moyano
- Mati Morata
- Ignacio Ramos
- Antonio Aznar
- Frank J. Marber
- Semana de las

Letras

- Mercadillo del libro usado.
- Amigo invisible lector.
- Así me hice lector.
- Mi libro favorito.
- Concurso puntos de lectura.
- Día del libro

Cuentacuentos

- Alan Kennedy (en inglés)
- Félix Albo

Finalmente, mencionar que la “proyección” futura de este programa, dentro del ámbito de coordinación de las actividades complementarias y extraescolares pretende, siempre según su creador y coordinador, en primer lugar, llegar a lograr un *diseño equilibrado e integrado con participación de todos los ámbitos y áreas del Instituto*, mediante la recogida de propuestas por Departamentos, CCP, Claustro, Junta de Delegados..., un buzón de sugerencias virtual abierto a todos con el que poder obtener “Feedback” y facilitar la retroalimentación entre el Oróspeda Cultural y las aulas, y hacer explícitos los objetivos intrínsecos y reconvertirlos para el aprovechamiento educativo curricular.

Las Actividades Extraescolares son entendidas como un complemento a la educación formal que el alumno/a recibe en su centro educativo.

Las actividades extraescolares en términos generales han quedado siempre definidas en el artículo 51 de la Ley Orgánica de Derecho a la Educación [8/1985 del 3 de julio](#). Por ello, han sido reconocidas **como un derecho que tiene el alumnado a tener la posibilidad de disfrutar de las mismas**. Este título ha sido modificado por la nueva Ley de educación LOMCE, [Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa](#).

Conviene señalar que esta nueva ley menciona aspectos que cambia de la Ley de Derecho a la educación, pero **no modifica ningún aspecto en materia de actividades extraescolares**. Pero en temas más tangibles de las actividades extraescolares como es el uso, como es la cesión de espacios etc. La ley deja **espacio a las comunidades autónomas** para su legislación.

1. Las excursiones, intercambios, visitas culturales y, en general, las actividades complementarias y extraescolares que tengan lugar fuera del Centro serán organizadas por los respectivos Departamentos didácticos, bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios y el Departamento de Actividades Extraescolares.

2. Las actividades complementarias y extraescolares figurarán en la Programación General Anual.

3. Las actividades complementarias y extraescolares se realizarán preferentemente durante los dos primeros trimestres; durante el tercer trimestre, y con carácter excepcional se autorizará exclusivamente aquellas actividades que, por sus características especiales, o por circunstancias concretas, sea preferible hacerlas los meses de abril, mayo y junio.

4. La realización de actividades complementarias y extraescolares deberá ser comunicada en Jefatura de Estudios con, al menos, una semana de antelación, a fin de que las actividades lectivas del centro se puedan reorganizar convenientemente y con el mínimo perjuicio para los alumnos. Además se presentará una lista con los alumnos asistentes y profesores encargados.

5. Con el objeto de facilitar la reorganización del Centro aludida, se procurará que las actividades complementarias y extraescolares sean realizadas por todos los estudiantes de los grupos implicados y en su defecto por al menos un 70% de los alumnos de cada grupo-materia implicado.

- Caso 1: La actividad programada se hace con, al menos, el 70% de los alumnos de cada uno de los grupos.

- Caso 2: La actividad está programada para alumnos de una asignatura optativa donde participan al menos el 70% de los alumnos matriculados en la misma, pudiendo ser de diferentes cursos.

- Caso 3: Se programa una actividad para un grupo-materia del que se tiene al menos un 70% de participantes y se quiere completar con más alumnos para que la actividad salga más económica. En este caso se ofertará la actividad también a otro curso y sólo otro curso hasta completar las plazas necesarias. Se intentará que el curso al que se le oferte la actividad tenga relación con la misma o en su defecto buscar una actividad paralela en el mismo lugar.

En cualquier otro caso o para aplicar cualquier excepción se valorará por una comisión formada por el Jefe del departamento de extraescolares, el Jefe de Estudios, un representante de los profesores organizadores y el Director.

6. Las Normas de Convivencia y el régimen disciplinario aquí establecidos tendrán igualmente vigencia durante la realización de viajes, intercambios, visitas o cualquier otra actividad complementaria o

extraescolar que tenga lugar fuera del Centro. Los alumnos que tengan mal comportamiento en una actividad tendrán su amonestación correspondiente según lo estipulado en el Plan de Convivencia y dependiendo del grado de la misma podrán quedarse sin asistir a más actividades extraescolares durante el curso.

7. Para cualquier viaje con una duración superior a un día se pedirán, al menos, dos presupuestos.
8. Solamente podrán participar en este tipo de actividades los alumnos o profesores del Centro, salvo autorización expresa del Equipo Directivo. Si algún profesor ocultase al Centro participantes ajenos al mismo, tanto durante el período de organización como durante su realización, el Director podrá suspender la actividad y, en todo caso, declinará toda responsabilidad, tanto penal como civil, sobre el organizador directo de la actividad. Solo se permitirá la participación de personas ajenas al centro en el caso de que esto beneficie a los alumnos que participen en el viaje (por ejemplo, con una reducción del precio del viaje).
9. En caso de participación de personas ajenas al Centro, sea cual fuere su motivo, la ratio de profesores y, consiguientemente, la compensación económica de los mismos se calcularán sobre los alumnos del Centro.
10. La ratio de profesores acompañantes se establecerá en una proporción de un profesor por 15 alumnos, estableciéndose un mínimo de dos profesores por actividad. La Dirección del Centro podrá establecer extraordinariamente una ratio inferior cuando se trate de grupos donde están matriculados alumnos con necesidades educativas especiales, o la actividad a desarrollar también conlleve alguna dificultad especial. Por encima de 15 se estiman la fracción proporcionalmente.
11. Para todos los viajes, los alumnos presentarán la autorización firmada por sus padres o representantes legales que previamente el profesor organizador habrá entregado.
12. Las salidas del Centro no deberán coincidir con la preparación próxima de las evaluaciones, salvo casos excepcionales.
13. Si alguna actividad no estuviese aprobada desde principio de curso dentro de la PGA, el organizador de ésta la comunicará al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares para que éste la presente para su aprobación al Equipo Directivo, una vez informado el Consejo Escolar.
14. El alumno puede perder su derecho a participar en actividades cuando haya motivos disciplinarios: partes de disciplina, expulsiones o faltas de asistencia sistemáticas, actos que estarán reflejados en los documentos de Jefatura de Estudios.
15. Los alumnos que no realicen dicha actividad deberán asistir a clase y ser debidamente atendidos por sus profesores siguiendo el horario normal. Se realizarán actividades de refuerzo y repaso de la materia, siendo evaluables si el profesor lo cree oportuno.
16. El viaje se organizará intentando cubrir todos los gastos de los profesores. En caso contrario se debe informar previamente al Secretario del Centro para ver el presupuesto y las dietas de los profesores que están en la normativa vigente.
17. Los profesores que vayan de viaje informarán a través de Infoalu y en la sala de profesores de los cursos que asisten al viaje con el listado de alumnos participantes.
18. Siempre que se realice un viaje de más de un día, se convocará una reunión con los padres de los alumnos que vayan al viaje para darles toda la información necesaria.
19. En el caso de que un alumno con necesidades educativas especiales desee participar en una actividad, los profesores encargados de la actividad decidirán, dependiendo de las características del alumno y del tipo de actividad, si dicho alumno puede o no participar. Si el alumno participa en dicha actividad, y siempre que se considere necesario, deberá ir acompañado de una persona de apoyo que lo

conozca (ATE, familiar o profesor).

20. Los profesores encargados de realizar una actividad deberán comprobar que ningún alumno de los que se han apuntado a dicha actividad esté castigado sin poder realizar actividades extraescolares o complementarias. Para ello se informará en jefatura de estudios. En caso de haber algún alumno castigado, se le impedirá participar en la actividad.

ANEXO II VIAJE DE ESTUDIOS 4º ESO: Medidas acordadas en cursos anteriores.

Consideramos conveniente recordar que en el Proyecto Educativo del Centro consensuado por toda la Comunidad Escolar, aparecen una serie de condiciones que debe cumplir dicha actividad

En el primer trimestre de curso se determinarán las actividades, destino, fechas y acompañantes. A los alumnos se les ofrecerá una serie de destinos que permitan actividades culturales todos los días del viaje. Se realizará el elegido mayoritariamente. Se considerarán destinos prioritarios aquéllos en los que, además de ofrecerse un aprovechamiento cultural pueda ejercerse la práctica de una segunda lengua (inglés o francés) y que no sean especialmente gravosos para las familias.

1. Los alumnos contarán con la colaboración del jefe del departamento de actividades extraescolares y de la AMPA.
2. Sólo habrá viaje de estudios si los alumnos son acompañados por profesores del centro, quienes desempeñarán esta tarea voluntariamente pero con reconocimiento acreditativo por parte de la dirección. No obstante, si no hay profesores acompañantes podrá realizarse el viaje con acompañamiento de padres, siempre fuera del horario lectivo (períodos vacacionales, puentes, etc.), para lo cual se transferirá la organización a la A.M.P.A.; si tiene el mismo carácter académico antes descrito, podrá contar con el apoyo del Centro previa solicitud al Consejo Escolar.
3. Para perjudicar lo menos posible el funcionamiento del centro deberán de ir al menos un 60% de los alumnos matriculados en 4º de ESO.
4. Si hay profesores acompañantes y el viaje se realiza en períodos lectivos, los departamentos a los que pertenezcan estos profesores programarán las actividades lectivas de los grupos de alumnos a los que el profesor que acompaña al viaje de estudios deja de atender.
5. Se tendrá en cuenta el importe del viaje y lo que va a tener que aportar cada familia para su realización, con el fin de no obligar a nadie a hacer un esfuerzo económico.
6. Cada año el viaje se planificará en función del Calendario Escolar, priorizando los períodos de menor carga lectiva. La duración máxima será de 5 días lectivos.
7. Será obligatoria la asistencia a todas las actividades programadas. Y si un alumno no asiste a alguna actividad sin justificar se aplicará lo establecido en el Plan de Convivencia.
8. Se intentará facilitar la labor de los adultos acompañantes. Se cumplirán las normas que ellos y los alumnos acuerden antes de comenzar el viaje. Si algún alumno mostrará una conducta que impida el normal desarrollo del viaje, los adultos responsables, una vez valorada la situación con los integrantes de viaje, avisarán a los padres para que se hagan cargo de sus hijos como estimen oportuno. Para ello se firmará una autorización en relación al aprovechamiento y al comportamiento adecuado. Llegando incluso a enviar al alumno de vuelta a casa antes de que finalice el viaje.
9. La cuenta del AMPA será la donde esté la gestión económica (ingresos de los alumnos para financiar el viaje y su contabilidad, pagos a las empresas y agencias, etc.). Desde el Departamento de Extraescolares se ofrecerá la colaboración necesaria en los distintos métodos elegidos por los alumnos

para financiar el viaje. Los adultos (profesores o padres) se harán cargo de organizar los aspectos culturales del mismo (destinos, recorridos, actividades...), solicitar presupuestos y dar la información a las familias.

10. Planificado y presupuestado el viaje y antes de adquirir el compromiso de realización, cada familia hará un depósito de 150 euros antes de finalizar el mes de noviembre. Este depósito quedará como garantía de que el alumno realiza el viaje y no se devolverá (a no ser por causas de fuerza mayor) si ello conlleva un incremento económico o penalización al disminuir el número de alumnos que lo van a realizar. El resto del importe se abonará con anterioridad al pago definitivo o plazos que se establezcan.

11. El alumno pierde de forma automática su derecho a participar en el viaje de estudios por alguno de los siguientes motivos:

1. Un parte de disciplina grave directo o por acumulación de 3 leves.
2. Faltas de asistencia sistemáticas (20%) sin justificación

En caso de aplicar la pérdida del derecho a participar en el viaje de estudios, se informará debidamente a los padres y al alumno con anterioridad.

12. No abonar el viaje en las fechas establecidas supondrá la pérdida del derecho a participar.

13. Los alumnos que realizan el viaje tendrán la obligación de asistir a clase la jornada siguiente al día de llegada. Si así no sucediera, la Jefatura de Estudios podrá determinar la no realización de próximas actividades que se programen.

14. Si llegado el mes de diciembre no hay acuerdo ni planificación del viaje, éste se suspenderá.

15. En el caso de que los alumnos que se apunten al viaje sean menos de 30, a pesar de haber superado el 60% estipulado, se estudiarán las siguientes posibilidades:

Aplazar el viaje para el siguiente curso, en cuyo caso se realizaría el viaje para 1º de bachillerato y 4º de ESO.

Realizar el viaje junto con otro instituto, preferiblemente el de La Paca o Moratalla.

PROYECTO “ORÓSPEDA SOSTENIBLE”

- 1. JUSTIFICACIÓN
- 2. LA AGENDA 2030 EN LA LOMLOE
- 3. EL CENTRO Y LAS NECESIDADES QUE PLANTEA
- 4. OBJETIVOS
- 5. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN
- 6. EVALUACIÓN
- 7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

1. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto continúa la labor llevada a cabo en los cursos 22-23 y 23-24 de dar a conocer **LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**, especialmente aquellos relacionados con el estudio de la Geografía e Historia.

Para el curso 2024-2025 se trabajará de manera conjunta con el Departamento del Lengua y Literatura. Esta colaboración nace con el propósito de que los alumnos sean conscientes de la importancia de las metas de los ODS a través del trabajo en el aula (y a nivel de centro) de manera coordinada.

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17

Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.



Desde este proyecto, se pretende

trabajarlos desde la materia de Geografía e Historia, realizando actividades y acciones, que, desde nuestro más cercano entorno, contribuyan a conseguirlos, sobre todo concienciando al alumnado de que las pequeñas acciones son fundamentales para conseguir un mundo más sostenible.

Los ODS fueron diseñados e implementados con el fin de garantizar una vida sana, sostenible, pacífica, próspera y equitativa en el planeta para todas las personas, independientemente de su edad, ahora y en el futuro (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015a; UNESCO, 2017), **por eso no deben de confundirse con la Educación ambiental, aunque estén relacionados.**

Es por ese motivo (y dada la experiencia de los cursos anteriores) **que el próximo se hará una mayor incidencia en aquellos relacionados con el cuidado de las personas y las relaciones con los demás, la salud mental, la educación, la reducción de las desigualdades y la economía circular.**

No se trata de propuestas extravagantes. Los ODS siempre están de actualidad, ya que **representan los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad en el camino hacia un futuro sostenible.** La desigualdad, los patrones de consumo o la degradación del medio ambiente son algunos ejemplos. Los temas surgidos de estos ODS pueden estar perfectamente vinculados con el currículum educativo.

En conclusión, ofrezco:

- La **continuación de este proyecto** ya que desde el ámbito de las Ciencias Sociales está claramente vinculado.
- **La extensión del proyecto, con la colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura.** Este fue uno de los objetivos que me propuse al inicio del mismo, durante el curso 21-22, que será una realidad el próximo curso escolar.

2. LA AGENDA 2030 EN LA LOMLOE

La LOMLOE, ley que entró en vigor el 19/01/2021, revoca los términos en que la LOMCE en el 2013 modificó la LOE e introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030, y con ella la necesidad de que la educación (ODS-4) ocupe el papel central para el impulso del desarrollo sostenible en España, a nueve años para el 2030, mediante la implantación en los centros educativos de los ODS.

Asimismo, señalar que el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, remitido por el Gobierno a las Cortes durante el año 2020, recoge en su artículo 31 aspectos del Acuerdo de París de 2015 sobre el Clima que afectan al sistema educativo y que refuerzan las que se ven reflejadas en la LOMLOE.

3. EL CENTRO Y LAS NECESIDADES QUE PLANTEA

Es muy importante, al desarrollar un proyecto, tener en cuenta el entorno económico-social y las posibilidades de desarrollo de éste, dado que van a influir en gran medida a la hora de su aplicación y obliga a programar de **forma abierta, flexible, viable y concreta. Este programa va dirigido a los alumnos de ESO del IES Oróspeda.** Se trata de un centro ubicado en la pedanía de la Archivel, del municipio de Caravaca de la Cruz. Los alumnos que lo conforman son en su mayoría de clase media. Tal y como recoge la Proyecto Educativo del centro “En líneas generales nuestros alumnos tienen básicamente los mismos rasgos que otros chicos de otros entornos de su misma edad. Sin embargo, aunque esté ubicado en Archivel, el Centro recoge alumnos de las distintas pedanías de Caravaca y Moratalla, lo cual incide en determinados aspectos.

Remitiéndome al Proyecto Educativo, establece que ha de estar basado en "valores" y asegurar una coherencia entre estos valores, los objetivos generales que nos proponemos, los procesos de enseñanza/aprendizaje y las normas que velarán para que se respeten y las actitudes que se aprecian como consecuencia de la interiorización de estas normas. Se pretende dotar al Centro de un código de valores y actitudes de referencia que mejore la calidad educativa impartida, y favorezca actuaciones coherentes como grupo humano que quiere comprometerse con la transformación social y mejora de su entorno próximo. Aspectos todos ellos en total relación con los 17 ODS.

Consideramos que para una adecuada inserción de los valores propuestos se han de dar las siguientes condiciones en el marco de la actuación general del Centro:

- a) Favorecer el máximo desarrollo personal y el acceso al patrimonio sociocultural de nuestro entorno.
- b) Adaptarse a las peculiaridades e intereses de nuestro alumnado.
- c) Responder a las necesidades de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.

d) Compensar las desigualdades sociales que pudieran derivarse del contexto sociocultural (medio rural), favoreciendo el rechazo a factores alienantes y discriminatorios.

e) Preparar a nuestros alumnos y alumnas de la forma más adecuada para su inserción y participación social.

4. OBJETIVOS

El presente proyecto para el curso 24- 25 se fundamenta en:

1. Continuar la labor de los cursos anteriores, profundizando en la importancia de los ODS.
2. Colaborar con el Departamento de Lengua y Literatura para el trabajo de los ODS.
3. Difundir la importancia de los ODS a través de la página web del centro y redes sociales.
4. Trabajar los ODS a través de los cortos cinematográficos y la lectura.

Y se organiza en dos niveles.

Para el alumnado.

- Conocer (alumnos de primer curso) y **profundizar** (para el resto) en el concepto de Desarrollo Sostenible.
- Conocer los 17 ODS, origen y la Agenda 2030.
- Tomar conciencia de los problemas generales mundiales y trabajar la **empatía** hacia las personas que los sufren.
- Profundizar en la importancia de la **salud mental y en la reducción de las desigualdades.**
- Asociar problemas generales mundiales a nuestra realidad cercana.
- Plantear acciones y soluciones ante los problemas mediante el trabajo colectivo e individual.
- **Profundizar en los ODS 3, 5, 10, 12, 13 y 17**

Con el Departamento de Lengua y Literatura

- Colaboración para: trabajar los ODS en ambas materias de manera coordinada, en la medida de lo posible.
- Dar a conocer al resto del profesorado los ODS que se van trabajando en la materia de Geografía e Historia y Lengua (de los niveles a los que imparta clase el próximo curso escolar) por si cabe la posibilidad de que los trabajen de manera paralela o conjunta en sus materias.

5. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se desarrollará en varias fases, que aparecen secuenciadas por trimestres y que tendrán el principal marco de actuación las clases de Geografía e Historia que imparta en el siguiente curso escolar.

Este año la secuenciación se trabajará priorizando durante cada trimestre unos determinados ODS relacionados con la conmemoración de días mundiales y con los propios saberes de la materia.

Como novedad se realizarán actividades conjuntas con el Departamento de Lengua y Literatura.

TEMPORALIZACIÓN: 1º trimestre

- **Difusión de los ODS con la campaña inicial a través de las tutorías**, incidiendo en que un mundo sostenible incluye la reducción de desigualdades, la justicia y la paz.
- **Elaboración del calendario trimestral que se difundirá al resto de Departamentos del centro, por si alguno de ellos quiere colaborar.**
- **Actividades propuestas:**
 - 7 de octubre, Día de la Salud Mental (ODS3).**
 - 25 de Noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer (ODS5 y ODS10).**
 - 10 de diciembre Día de los Derechos Humanos. (ODS 10 y ODS17)**
 - Mercadillo de trueque “Green Friday” (ODS 12)**

TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre

- **Elaboración del calendario trimestral que se difundirá al resto de Departamentos del centro, por si alguno de ellos quiere colaborar.**

- **Actividades propuestas:**

- **Talleres Upcycling Charla- Taller “(ODS 12, ODS10 Y ODS13)**

- **30 de enero Día de la Paz y la No violencia**

- **8 de marzo Día Internacional de la Mujer (ODS5)**

TEMPORALIZACIÓN: 3º trimestre

- **Introducción de la gamificación** en el aula como elemento capaz de conectar con los ODS y el currículo a través del juego (1ºESO)

- **23 de abril día del libro (ODS 4 y ODS 12)**

- **5 de junio: Día del Medio Ambiente. Proyecto Libera ECOEMBES Basuraleza (ODS13)**

Todo ello con una metodología práctica, cooperativa y centrada en el alumno, con un diseño activo, colaborativo y comunicativo adecuado para una educación integral del estudiante.

6. EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que constituye el conjunto de procedimientos que permiten obtener información sobre el desarrollo de este proceso. Es un **instrumento fundamental**, y con él se pretende valorar lo que ocurre en el aula y el porqué, **analizando** en cada momento las **desviaciones** que se producen entre lo planificado o programado y la práctica educativa.

La evaluación será continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para en caso de no resultar un trabajo satisfactorio poder modificar y solucionar posibles errores del proceso

Se evaluará si, mediante el proyecto:

- Se elaboran materiales útiles y atractivos para el alumnado.
- El alumnado comprende la importancia de que las pequeñas acciones son fundamentales.
- El alumnado es consciente de que un mundo sostenible va más allá de la educación medioambiental.

Se crea un banco de actividades, proporcionando ideas, actuaciones y recursos para el trabajo en el aula.